

Edición No. 1 - abril 2021

NO NO

Reporte Regional de Estadísticas de Finanzas Públicas

Fotografía: Canva. País: República Dominicana



CAPTAC-DR

Centro Regional
de Asistencia Técnica
de Centroamérica, Panamá,
y República Dominicana





ENCUENTRO

01

Introducción sobre el uso de los datos fiscales en base a estándares internacionales

02

Definición de cobertura e indicadores

03

Presentación de indicadores comparativos para los países de la región CAPRD

04

Resumen de resultados analíticos

I. Introducción sobre el uso de los datos fiscales con base a estándares internacionales

El proyecto de producción de Estadísticas de Finanzas Públicas Armonizadas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana refleja un esfuerzo conjunto del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Finanzas Públicas (GTEFP), conformado por representantes de los seis bancos centrales de la región, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de Panamá, los siete ministerios/secretarías de hacienda/finanzas de la región, La Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Secretaría del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SECOSEFIN), con el apoyo técnico del centro de asistencia técnica regional del Fondo Monetario Internacional (FMI) para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR).

Este esfuerzo es una mejora analítica de las estadísticas fiscales y de deuda del sector público, bajo los estándares internacionales más actualizados que servirán para la toma de decisiones y proveer indicadores metodológicamente comparables entre los siete países. Para ese objetivo, fue definido un plan de trabajo para los años 2018-2023, basado en el marco analítico internacional vigente, el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014).

Estos nuevos estándares estadísticos internacionales permiten analizar el impacto de la política fiscal en la economía, el uso de recursos, las condiciones de liquidez y el endeudamiento nacional, la carga tributaria, la protección arancelaria, y la red de protección social.

Adicionalmente, suministra datos para temas cuyo interés analítico es creciente, tales como: las reglas fiscales, los déficits estructurales, la evaluación de la calidad del gasto en el alivio de la pobreza y la sostenibilidad de las políticas fiscales, especialmente de aquellas con finalidades redistributivas de la riqueza neta.

Por tanto, esta información es fundamental para la conducción de la política fiscal, comprendida como el empleo del nivel y composición de los gastos e ingresos del gobierno general y del sector público para alcanzar objetivos relevantes para la sociedad como la estabilización de la economía, la reasignación de recursos, la redistribución del ingreso y la protección social y ambiental.

El plan de trabajo del GTEFP, para lograr el objetivo de armonizar las Estadísticas de Finanzas Públicas se ha dividido en varias fases. En la primera fase (2019), se establece compilación y publicación de datos fiscales y de deuda para el nivel de gobierno central, los cuales son utilizados en el presente documento.

II. Definición de cobertura e indicadores

Cobertura

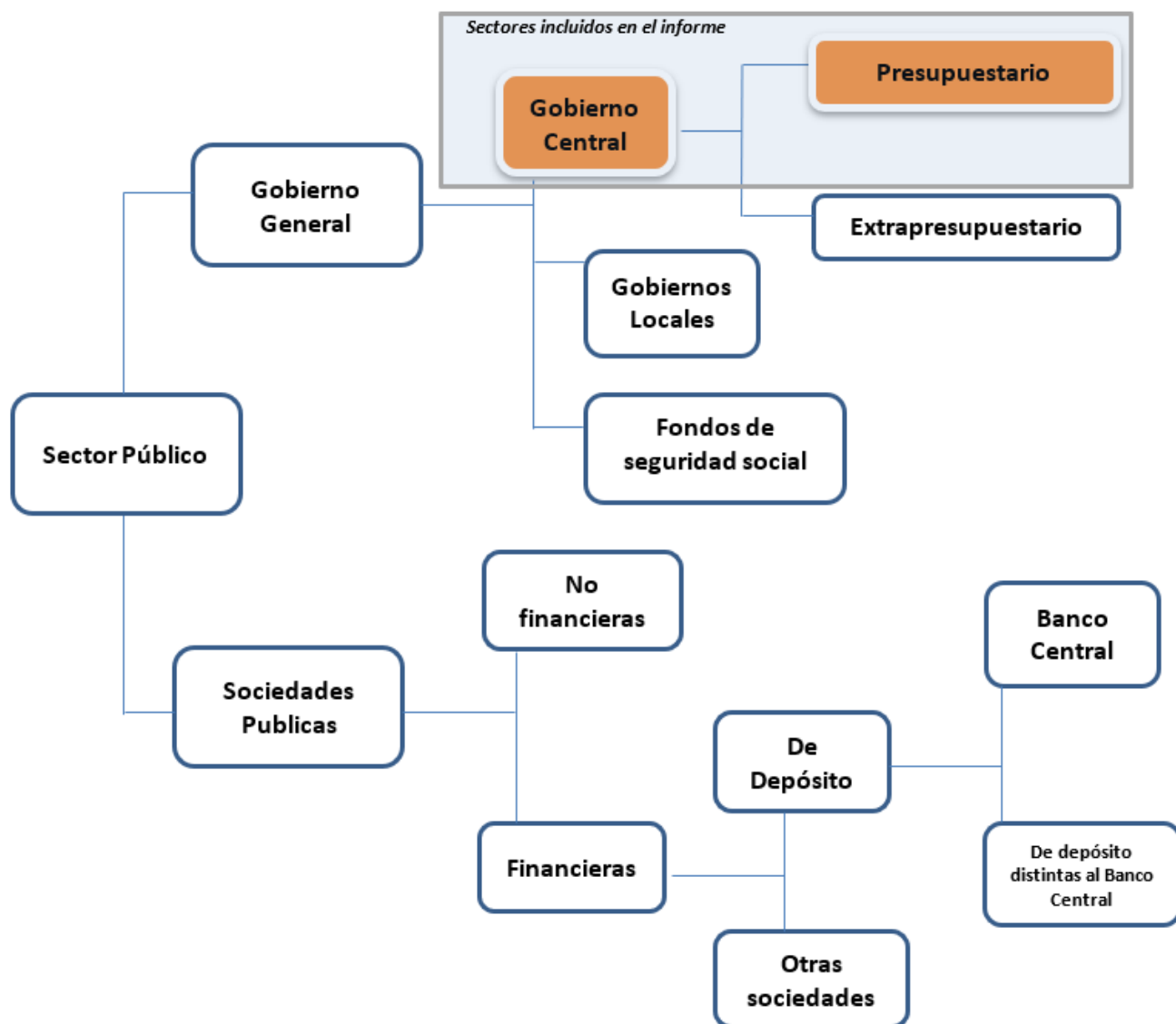
Los datos utilizados en la elaboración del siguiente documento corresponden al nivel institucional del **Gobierno Central Presupuestario**, siguiendo como marco referencial el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014) y la Guía para compiladores y usuarios de las estadísticas de deuda del sector público (EDSP).

Indicadores

Para fines analíticos se utilizaron los siguientes indicadores como porcentaje del PIB para fines comparativos:

- **Ingresos totales:** Representan el aumento del patrimonio neto como resultado de las transacciones. Están conformados por i) gravámenes obligatorios en forma de impuestos y ciertos tipos de contribuciones sociales; ii) rentas de la propiedad, derivadas de la propiedad de activos; iii) ventas de bienes y servicios; y iv) otras transferencias cobrables de otras unidades.
- **Carga tributaria:** Ingresos en forma de impuestos. Este concepto no incluye las aportaciones de la seguridad social.
- **Erogación:** Suma del gasto (sueldos, gasto en bienes y servicios, transferencias, etc) y la inversión neta en activos no financieros. La inversión neta en activos no financieros equivale a las adquisiciones menos las disposiciones de activos fijos, menos el consumo de capital fijo, más la variación en existencias, más la adquisición neta (adquisiciones menos disposiciones) de objetos de valor y activos no producidos.
- **Préstamo neto/endeudamiento neto:** Ingresos totales menos erogaciones.
- **Resultado primario:** Préstamo neto/endeudamiento neto excluido el gasto en intereses.
- **Deuda bruta:** Posición de saldo en derechos financieros que requieren el pago de interés y/o principal por parte del deudor al acreedor en una fecha o fechas en el futuro. Incluye todos los pasivos mantenidos en instrumentos de deuda (es decir, pasivos totales excepto la participación de capital y en fondos de inversión, y los derivados financieros y opciones de compra de acciones por parte de los empleados).

Sector Público y sus principales componentes



Fuente: MEFP 2014.  Indica sector institucional incluido en el documento.

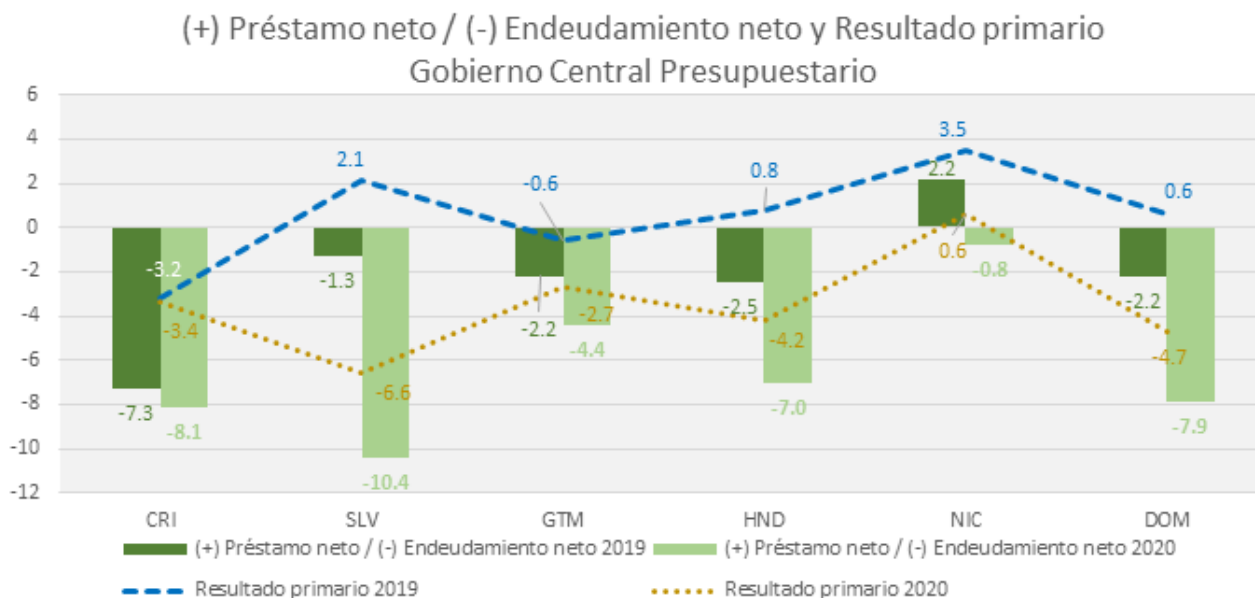
III. Resumen de indicadores para la región CAPARD

Cuadro 1: Indicadores Fiscales para la región CAPARD como % del PIB (preliminar).

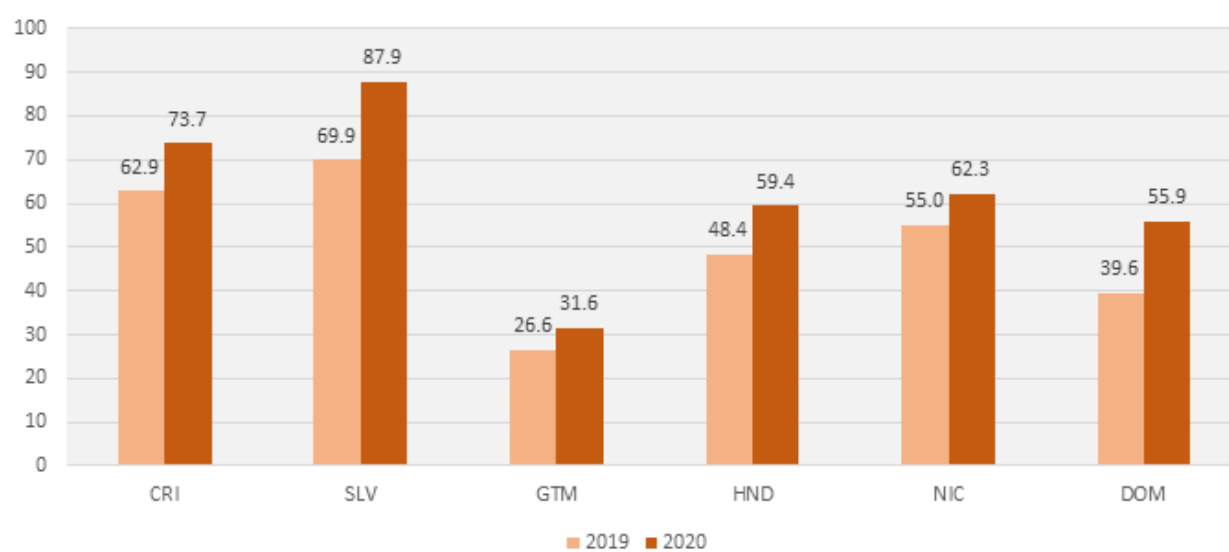
Concepto/ País-fecha	CRI		SLV		GTM		HND		NIC		DOM	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Ingresos totales	14.0	13.0	19.0	19.5	11.7	11.1	19.0	16.6	19.6	19.2	14.4	14.2
Carga tributaria	13.0	12.1	18.0	18.6	10.5	10.0	17.4	14.9	18.2	17.9	13.4	12.4
Erogación	21.3	21.1	20.3	30.0	13.9	15.5	21.5	23.7	17.4	20.0	16.7	22.5
Resultados primarios	-3.2	-3.4	2.1	-6.6	-0.6	-2.7	0.8	-4.2	3.5	0.6	0.6	-4.7
(+) Préstamo neto / (-) Endeudamiento neto	-7.3	-8.1	-1.3	-10.4	-2.2	-4.4	-2.5	-7.0	2.2	-0.8	-2.2	-7.9
Deuda bruta	62.9	73.7	69.9	87.9	26.6	31.6	48.4	59.4	55.0	62.3	39.6	55.9

*Cifras preliminares 2020.

Figura 1: Indicadores Fiscales seleccionados para la región CAPARD como % del PIB.



Deuda Bruta del Gobierno Central Presupuestario



IV. Situación fiscal por país

• Costa Rica

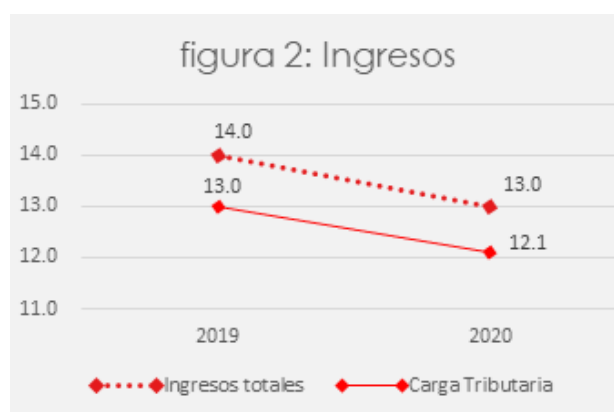
En el 2020, después de un primer trimestre en que las perspectivas fiscales mostraban signos de mejora, la llegada de la pandemia producto de la COVID-19 cambió drásticamente las condiciones y el entorno económico, por lo que el Gobierno tuvo que tomar una serie de medidas y reformas legales y administrativas para mitigar ese impacto social y económico derivado de la crisis sanitaria.

Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central se vieron afectados por dos razones fundamentales: 1- las medidas sanitarias de confinamiento social producto de la pandemia que implicaron una disminución de la actividad económica y por ende una menor recaudación de impuestos y 2- la moratoria tributaria en el pago de impuestos que estableció el gobierno para el segundo trimestre de este año. Estos hechos llevaron a una caída en los ingresos del -10,8%; específicamente, se recibieron ingresos por ₡4.7 billones de colones en comparación con los ₡5.3 billones recibidos en el 2019.

Como proporción del PIB los ingresos pasaron de 14,0% en el 2019 a 13,0% en el 2020. El anterior comportamiento se debe, fundamentalmente, a la variación mostrada por los principales rubros de ingresos, en particular la caída del 11.2% en el impuesto a los ingresos, utilidades y ganancias de capital (9.4% en el 2019) y de un 7.6% en el impuesto sobre los bienes y servicios (6.7% en el 2019).

Desde el punto de vista de la carga tributaria del país, estos aspectos ocasionaron una disminución de casi un punto porcentual como proporción del PIB al pasar de 13,0% doce meses atrás a 12,1% en el 2020.



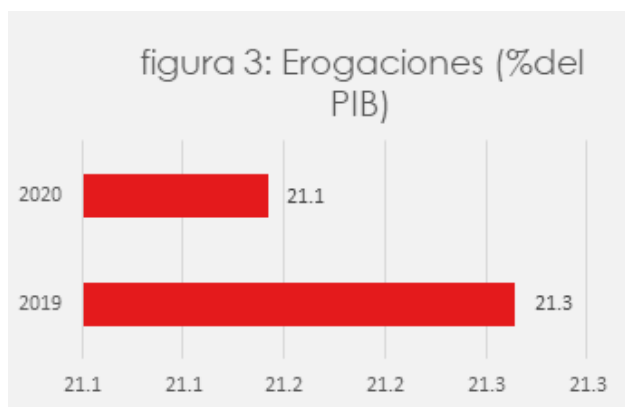
*Cifras preliminares 2020

Erogaciones

Por el lado de los gastos, las medidas más importantes que se presentaron como respuesta a la disminución en la actividad económica y por ende de la recaudación tributaria fueron: 1- la aprobación de dos presupuestos extraordinarios de la República que incorporaron fuertes medidas de recorte, especialmente, en remuneraciones, empleo y transferencias y 2- el otorgamiento de una ayuda monetaria denominada "Bono Proteger", para dar alivio a las familias afectadas por la pandemia.

De esta forma, los gastos mostraron una caída del 4.7% el 2020, con respecto al crecimiento de 14.2% mostrado en el 2019. En términos monetarios, los gastos totales realizados fueron de ₡7,6 billones, inferior a los ₡7,9 billones del 2019. Como proporción del PIB los gastos totales representaron 21,1% en el 2020, en comparación con el 21,3% del año previo.

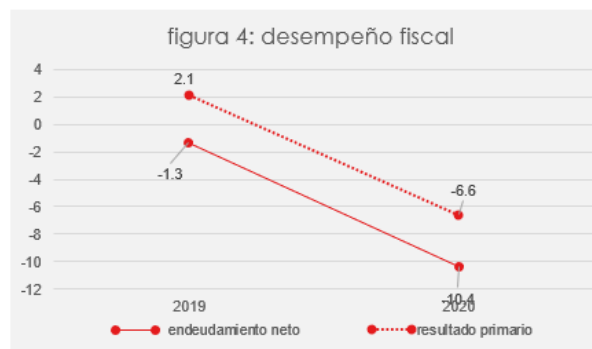
Lo anterior se explica principalmente, por el comportamiento mostrado en los principales rubros de las erogaciones, en particular la caída de un 2,4% en las donaciones, prestaciones y otras transferencias corrientes (respecto al 8,8% registrado en el 2019), y de un 43.7%, en las donaciones y otras transferencias de capital (en comparación al 59.6% del 2019), así como la desaceleración en las remuneraciones de un 0,2% (3,4% para el año 2019); estos movimientos parcialmente compensados por la desaceleración registrada en el servicio de los intereses que pasó de una tasa de crecimiento de 23,5% en el 2019 a una de 10.8% en el 2020.



*Cifras preliminares 2020

Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

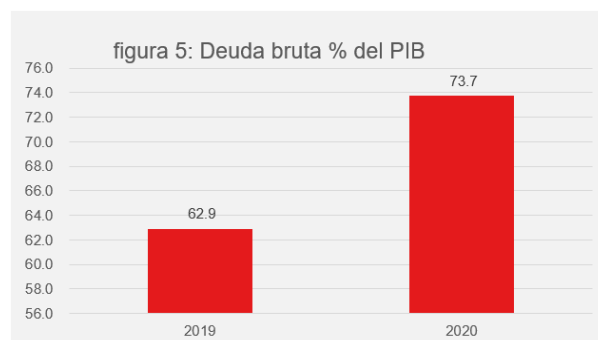
Como resultado de la caída en los ingresos totales (10,8%) comparado con la menor caída en los gastos totales (4.7%), el Gobierno Central presentó un mayor endeudamiento neto, de 7.3% como proporción del PIB en el 2019 a 8,1% en el 2020. De igual forma, presentó un mayor déficit en el resultado primario de 3,4% en el año 2020 (3.2% en el 2019).



*Cifras preliminares 2020

Deuda Pública del Gobierno Central

El mayor deterioro en las finanzas públicas causado por los menores ingresos por impuestos y los mayores gastos para enfrentar la pandemia, incrementó el nivel de pasivos de deuda totales, los cuales en su saldo de cierre reflejaron como proporción del PIB un 73.7% en el 2020 comparado con el 62.9% en el 2019.



*Cifras preliminares 2020

• El Salvador

A partir de las últimas proyecciones publicadas en el Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo 2019-2029 (MFMLP), se esperaba un crecimiento económico positivo, y con las expectativas de lograr cumplir con las metas establecidas en la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), reformada en noviembre 2018, a través de una ampliación de la base tributaria e incrementar los ingresos fiscales, reducción de la deuda, balances primarios positivos y contención de los gastos de consumo, para de esta forma asegurar una sostenibilidad fiscal en el largo plazo.

Pese a las proyecciones positivas para 2020, a partir del mes de marzo se declaró emergencia sanitaria de preocupación internacional y El Salvador, al igual que el resto de las naciones, experimentó una crisis sin precedentes derivada de dicha Pandemia, decretando el 14 de marzo de 2020 estado de Emergencia Nacional, lo que requirió la aplicación de diferentes medidas extraordinarias, para la contención y control de la emergencia desde etapas muy tempranas de la Pandemia, con el fin de salvaguardar la salud de la población y atenuar los impactos negativos de la misma en los diferentes sectores y ámbitos de la economía nacional. Dichas medidas se centraron en proteger la salud de la población: cuarentena obligatoria para ciudadanos expuestos, suspensión de operaciones no esenciales del sector público y privado y establecimiento de centros de contención de cuarentena entre otras.

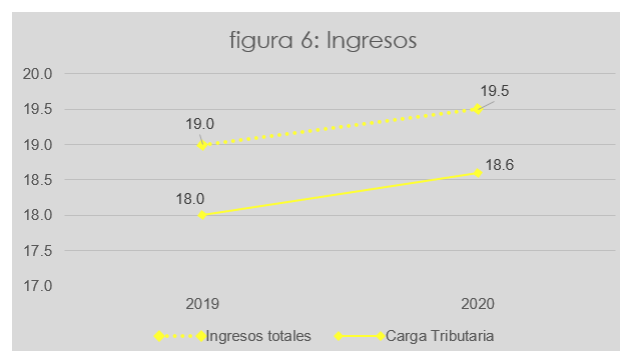
Las medidas de contención, junto con la recesión económica mundial, tuvieron un impacto significativo en la actividad económica a corto plazo, así como un efecto directo sobre las finanzas públicas, provocando un aumento temporal en el déficit fiscal y externo del país, por lo que se emitió un decreto legislativo mediante el cual se suspendía temporalmente y mientras duren los efectos de la pandemia, la Ley de Responsabilidad Fiscal y consecuentemente los parámetros y metas

fiscales estipuladas en dicha Ley. Por esto, actualmente el Ministerio de Hacienda se encuentra trabajando en un Plan de Regularización que permita retomar el proceso de consolidación y sostenibilidad fiscal en coherencia con el Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo.

Ingresos

En valores nominales los ingresos fiscales para 2020 disminuyeron con respecto a 2019 en 6.1%, representando en porcentaje del PIB un 19.5% del PIB proyectado, incrementándose con respecto a 2019, debido a que el PIB proyectado en 2020 es menor a la proyección del año 2019.

Los ingresos tributarios presentan el mismo comportamiento nominal, con una reducción de 5.6%, incluyendo las contribuciones especiales, al compararse con la cifra del presupuesto votado, muestra que todos los rubros, resultaron por debajo de la meta de recaudación en 10.3% (US\$531.0 millones). Dicha caída se debe principalmente a la disminución del IVA, Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuestos a los combustibles y otras contribuciones especiales, además de una disminución en el PIB proyectado utilizado para el cálculo. Dichos impactos están influenciados por los efectos en la economía como producto de las medidas implementadas para el combate a la pandemia, las cuales generaron menor actividad económica, así como una fuerte contracción de las cuentas del sector externo.

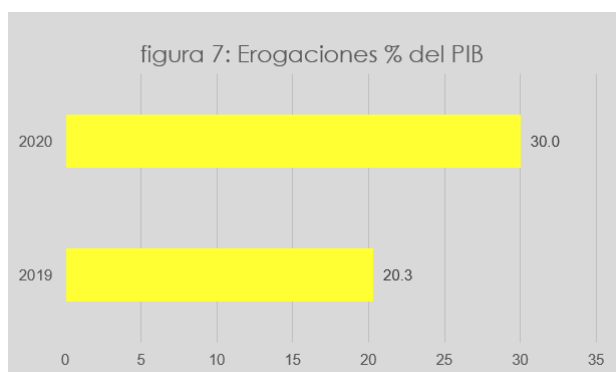


*Cifras preliminares 2020

Erogaciones

Como puede apreciarse, el porcentaje de ejecución de las erogaciones del Gobierno Central se ha incrementado como porcentaje del PIB al compararlo con 2019 en 9.7%, lo cual se ha visto influenciado por el gasto realizado por las Instituciones que están apoyando directamente a contener la Pandemia por COVID-19, cuya información permite identificar las principales acciones estratégicas realizadas a la fecha, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas institucionalmente y el impacto que ha tenido la Pandemia COVID-19 en el gasto público.

Los destinos principales han sido el abastecimiento de medicamentos e insumos médicos a la red hospitalaria, y personal médico que se encuentra en primera línea, la compra de cestas alimenticias para la población, el bono en efectivo de US\$300.0 para las familias vulnerables y las remuneraciones del personal de Salud y Seguridad Pública que apoyan las medidas de control sanitario de la población.



*Cifras preliminares 2020

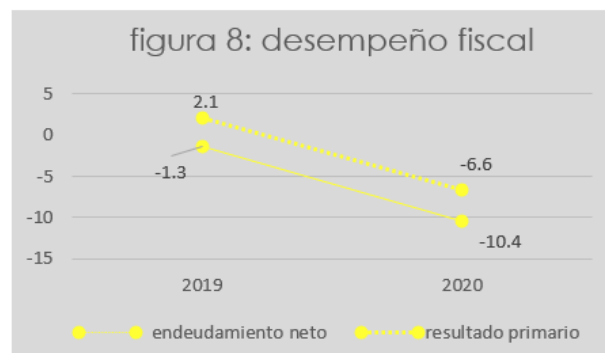
Inversión Bruta/neta en Activos no Financieros

Incluye el equipamiento y mejora de la infraestructura de la red hospitalaria. Sin embargo, la ejecución de proyectos de Inversión Pública se vio afectada debido a la suspensión de proyectos contenidos en la Ley de Presupuesto y Programa Anual de Inversión Pública 2020, para poder orientar recursos y esfuerzos hacia la atención de la población en riesgo debido a la pandemia del COVID-19.

Además, se atendieron reparaciones de infraestructuras dañadas y ayuda a la población por las depresiones tropicales "Amanda" y "Cristóbal", beneficiando a 252 familias con viviendas.

Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

La reducción de los ingresos fiscales, debido a las causas ya expuestas, aunado al incremento en las erogaciones que asciende a un 9.7% del PIB, con respecto a diciembre de 2019 como resultado del esfuerzo realizado por el Estado en las diferentes intervenciones para atender la emergencia, provocaron que el endeudamiento neto aumentara de manera interanual en 9.1 puntos porcentuales respecto a los observados al mismo periodo de 2019 siendo para 2020 de -10.4% del PIB, mostrando con ello un deterioro en las cuentas fiscales de manera transitoria ya que se espera una mejora considerable de este indicador para los próximos años.

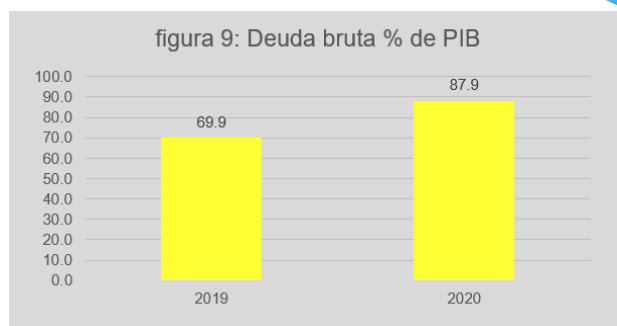


*Cifras preliminares 2020

Asimismo, el resultado primario del gobierno central presupuestario, uno de los principales indicadores para medir los niveles de sostenibilidad fiscal, se vio afectado mostrando para 2020 una cifra negativa de -6.6% del PIB.

Deuda Pública

Debido a la suspensión temporal de los parámetros establecidos en la LRF, fue posible contar con la autorización legislativa para la gestión de financiamiento. Esta estrategia tuvo por objetivo generar la liquidez necesaria para afrontar la emergencia, así como el aprovechamiento de ventanas de oportunidad que permitan apoyar oportunamente la recuperación económica en un entorno de mercados financieros restringidos para el año 2020.



*Cifras preliminares 2020

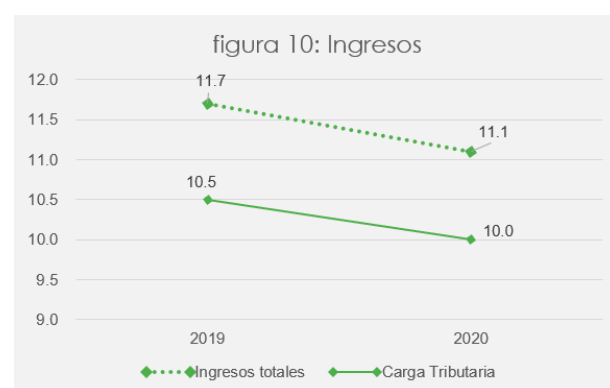
• Guatemala

Las condiciones iniciales en 2020 mostraban un escenario económico optimista para el país, el cual se vería reflejado en un mejor desempeño en los principales indicadores fiscales, una carga tributaria que podría superar el nivel observado en 2019 y un gasto público que estaría enfocado en atención a los programas sociales y al aumento de la inversión pública, principalmente en infraestructura vial, por lo que el déficit fiscal se tenía previsto para el cierre de 2020 en un nivel moderado. Sin embargo, el efecto de la pandemia del Coronavirus COVID-19, que ha afectado a todos los países del mundo, ha incidido también en el comportamiento de la economía y de los indicadores fiscales en Guatemala, situación que según el Banco Central generó al final del año una contracción económica de 1.5%, así como en la reducción de otras variables económicas que inciden en la recaudación de impuestos.

Derivado de lo anterior, el gobierno adoptó una serie de medidas de estímulo fiscal que tienen como propósito mitigar el efecto económico de la pandemia sobre la población más vulnerable y sobre las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante una serie de programas de apoyo denominados en su conjunto “Programa de Emergencia del COVID-19” cuya ejecución al cierre de 2020, es de Q13.530.1 millones, equivalente al 2.3% del PIB, en el cual un componente de este estímulo fiscal fue mediante erogaciones del gobierno (subsidios, prestaciones sociales y otras transferencias) y otra a través de transacciones de activos financieros principalmente préstamos al sector privado.

Ingresos

Los ingresos totales al cierre preliminar de 2020 se situaron en un nivel 11.1% en términos del PIB, que como era de esperarse mostraron una reducción de 0.6 puntos porcentuales con respecto a lo observado en igual fecha del año anterior (11.7% del PIB). La caída principal se atribuye al efecto económico causado por la pandemia en la economía nacional, que incidió en una reducción en el consumo y en el nivel de importaciones, afectando negativamente a los ingresos tributarios, cuya carga tributaria al mes de diciembre de 2020 se ubicó en 10.0%, menor en 0.5 puntos porcentuales respecto a lo observado en 2019 (10.5%).



*Cifras preliminares 2020

Gastos

El gasto público se vio afectado por las intervenciones que realizó el gobierno para atenuar el impacto sobre las familias y las empresas derivado de la pandemia del COVID-19, además del fortalecimiento que se ha realizado al sistema de salud pública. De esa cuenta, el gasto público a diciembre de 2020 se ubicó en 14.6% del PIB, siendo este superior en 2.0 puntos porcentuales respecto al observado el año anterior (12.6% del PIB). Cabe mencionar que, en condiciones normales, una reducción del ingreso como la experimentada durante dicho año hubiera implicado una disminución del gasto público.

Inversión Bruta en Activos no Financieros

En cuanto a la inversión bruta en activos no financieros, cabe resaltar que la pandemia tuvo repercusiones negativas en su comportamiento, derivado principalmente de los ajustes presupuestarios que sufrieron algunas entidades ante la reducción de los ingresos fiscales, así como por las medidas de confinamiento y distanciamiento social que afectaron la construcción y mantenimiento de obras. De esa cuenta, la inversión bruta en activos no financieros se situó en 2020 en 0.5% del PIB, esto es 0.3 puntos porcentuales por debajo de lo observado en igual período del año anterior (0.8% del PIB).

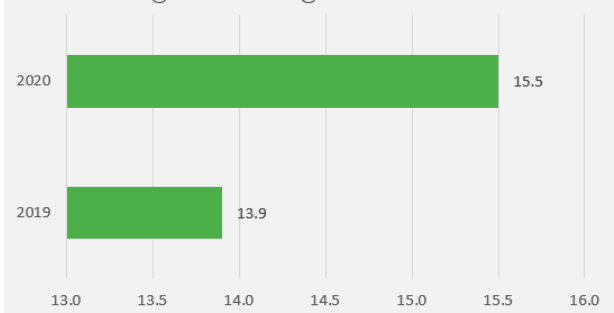
Asimismo, el resultado primario del gobierno central presupuestario, uno de los principales indicadores para medir los niveles de sostenibilidad fiscal, se vio afectado mostrando a diciembre de 2020 una cifra negativa (déficit) de 2.7% del PIB, aumentando 2.1 puntos porcentuales respecto del año previo (una cifra negativa del 0.6% del PIB).

Erogaciones

Por lo anterior, las erogaciones del gobierno central presupuestario para el año 2020, equivalen al 15.5% del PIB siendo un aumento de 1.6 puntos porcentuales respecto al año previo (13.9% del PIB).

Por lo anterior, las erogaciones del gobierno central presupuestario para el año 2020, equivalen al 15.5% del PIB siendo un aumento de 1.6 puntos porcentuales respecto al año previo (13.9% del PIB).

figura 11: Erogaciones % del PIB

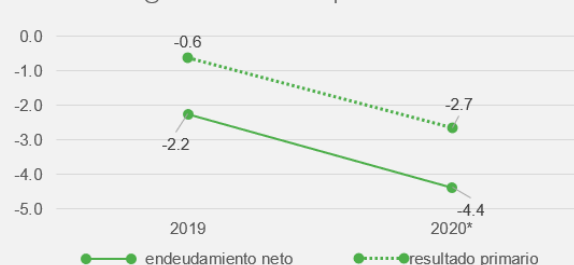


*Cifras preliminares 2020

Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

La reducción de los ingresos fiscales, debido a la contracción económica causada por la pandemia del COVID-19 y aunado al incremento en la erogación, provocaron que el endeudamiento neto para el año 2020 sea del 4.4% del PIB, siendo mayor en 2.2 puntos porcentuales respecto a los observado al mismo periodo de 2019 (2.2% del PIB), mostrando con ello un deterioro en las cuentas fiscales de manera transitoria ya que se prevé una reducción importante del gasto público de manera gradual para los próximos años.

figura 12: desempeño fiscal

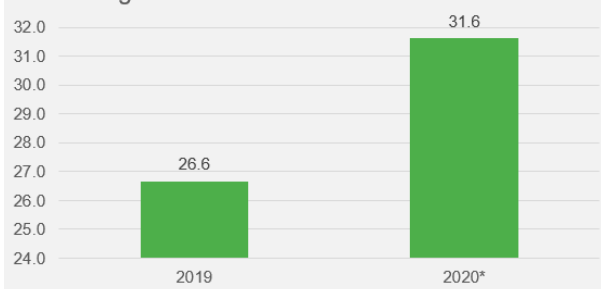


*Cifras preliminares 2020

Deuda Pública

Dado el aumento de las necesidades de financiamiento del gobierno para atender los programas de Emergencia causado por la pandemia COVID-19, se generó un aumento importante en el nivel de la deuda pública bruta, ubicándose a diciembre de 2020 en 31.6% del PIB, mientras que en 2019 se situó en 26.6% del PIB. Guatemala no superaba el 30% del PIB de este indicador desde 1992. A pesar del aumento en el nivel de este indicador se considera que el saldo de la deuda sigue siendo sostenible.

figura 13: Deuda bruta % del PIB



*Cifras preliminares 2020

• Honduras

A comienzo del año 2020 las primeras proyecciones contenidas en el Marco Macro-Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP), así como en el Programa Monetario (PM), mostraban un escenario económico optimista para el país, el cual se vería reflejado en un mejor desempeño en los principales indicadores económicos y fiscales, así como el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF).

En dichas proyecciones se contemplaba que la carga tributaria superaría el nivel observado en 2019, así mismo las erogaciones totales están enfocadas en 3 pilares fundamentales:

- Mejorar las condiciones de vida y bienestar de los sectores más desprotegidos mediante programas de ayuda sociales.
- Infraestructura y desarrollo logístico que impulsen la producción y competitividad del país.
- Seguridad ciudadana.

Sin embargo, los efectos económicos y sociales de la pandemia por COVID-19 han impactado en todos los países del mundo y Honduras no ha sido la excepción. Debido a esto se pudo observar un deterioro en el comportamiento de la economía y de los indicadores fiscales en Honduras. Según el Banco Central de Honduras (BCH), al cierre de 2020 la economía se contrajo en un 9.0% en términos reales con respecto a 2019.

Deuda Pública

Dado el aumento de las necesidades de financiamiento del gobierno para atender los programas de Emergencia causado por la pandemia COVID-19, se generó un aumento importante en el nivel de la deuda pública bruta, ubicándose a diciembre de 2020 en 31.6% del PIB, mientras que en 2019 se situó en 26.6% del PIB. Guatemala no superaba el 30% del PIB de este indicador desde 1992. A pesar del aumento en el nivel de este indicador se considera que el saldo de la deuda sigue siendo sostenible.

Deuda Pública

Dado el aumento de las necesidades de financiamiento del gobierno para atender los programas de Emergencia causado por la pandemia COVID-19, se generó un aumento importante en el nivel de la deuda pública bruta, ubicándose a diciembre de 2020 en 31.6% del PIB, mientras que en 2019 se situó en 26.6% del PIB. Guatemala no superaba el 30% del PIB de este indicador desde 1992. A pesar del aumento en el nivel de este indicador se considera que el saldo de la deuda sigue siendo sostenible.

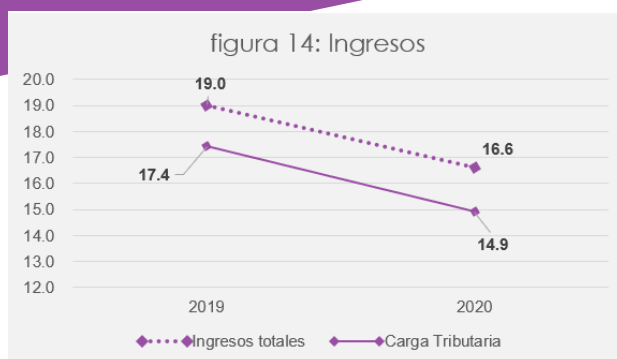
En este contexto el Gobierno de la República de Honduras adoptó durante el 2020 una serie de medidas mediante la aprobación de Decretos tanto Ejecutivos como Legislativos para hacer frente a la pandemia con el propósito de salvaguardar a la población más vulnerable y ayudar a la micro, pequeñas y medianas empresas.

Ingresos:

Los ingresos del sector presupuestario al cierre de 2020 alcanzaron un 19.0% del PIB, mostrando una variación interanual menor en 2.4 puntos porcentuales del PIB con respecto a 2019.

Esta caída se debe principalmente a la disminución en 2.5 puntos porcentuales del PIB en la carga tributaria, como resultado del deterioro en la actividad económica aunado a una serie de medidas como:

- Decreto No.24-2020 -Art. 6 el cual decreta una deducción especial a los obligados tributarios que mantengan sus empleados durante el confinamiento, equivalente a 10% de la renta bruta calculado sobre el pago de Sueldos y Salarios.
- Decreto No.33-2020 -Art. 2 Los obligados Tributarios categorizados como pequeños y medianos contribuyentes podrán gozar de un descuento del 8.5% en ISR del Período Fiscal 2020, si realizan la presentación de la declaración y el pago de este a más tardar el 30 de abril de 2020.



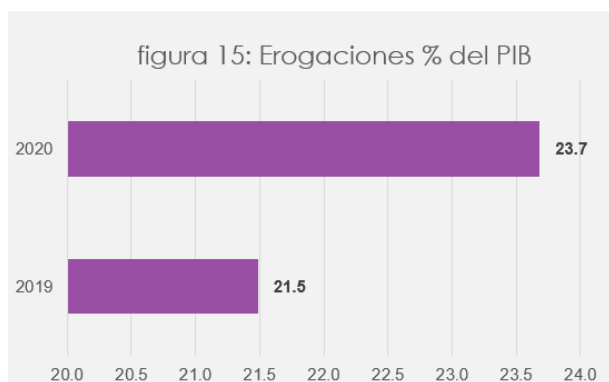
*Cifras preliminares 2020

Erogaciones

Debido a la emergencia sanitaria dada en el país después que en el mes de marzo diera positivo el primer paciente confirmado con el virus de la COVID-19, para garantizar el derecho a la salud el Gobierno decidió tomar una serie de medidas.

Con el fin de poder hacer frente a la pandemia por COVID-19 se destinaron los fondos para la compra de medicamentos, equipo de protección, equipo de laboratorio e insumos, equipo médico, no médico y convenios con hospitales y contratación de recurso humano de salud.

Asimismo, se reorientaron partidas presupuestarias para financiar los gastos operativos e inversión de las instituciones que están llevando a cabo acciones logísticas para la atención y mitigación de los efectos del COVID-19. Se priorizaron los pagos relacionados con la atención y funcionamiento de hospitales y centros de atención, especialmente en lo referente a la compra y abastecimiento de medicamentos e insumos hospitalarios, equipamiento y adecuación de espacios en los centros de salud habilitados para atender los casos sospechosos y casos confirmados del COVID-19.



*Cifras preliminares 2020

Inversión Bruta en Activos no Financieros

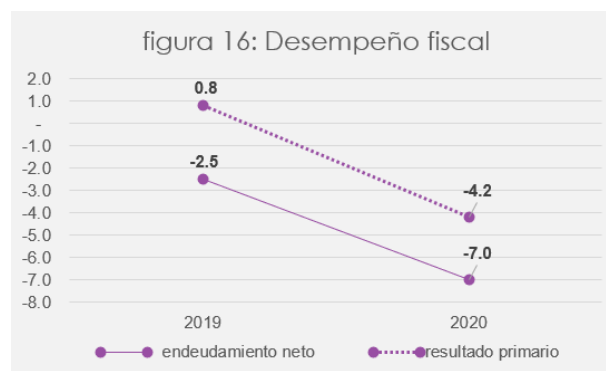
La ejecución de proyectos de inversión pública se vio fuertemente afectada por la pandemia, derivado de las medidas de confinamiento y distanciamiento social, por lo que las diferentes unidades institucionales encargadas de la construcción y mantenimiento de obras no pudieron continuar con sus actividades programadas, lo que aunado a las reasignaciones presupuestarias dio como resultado una menor adquisición de activos no financieros.

Por tanto, para el cierre de 2020 las erogaciones registraron un total de 23.7% del PIB, superiores en 2.2 puntos porcentuales a lo observado en el mismo periodo de 2019.

Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

Debido a la reducción de los ingresos y el aumento de las erogaciones para poder hacer frente a la pandemia del COVID-19, al cierre de 2020 se puede observar un deterioro en la posición fiscal del Estado, pues el indicador de endeudamiento neto aumentó de manera interanual en 4.5 puntos porcentuales del PIB con respecto a lo observado al mismo periodo de 2019 (2.5% del PIB), colocándose en 2020 en el 7.0% del PIB.

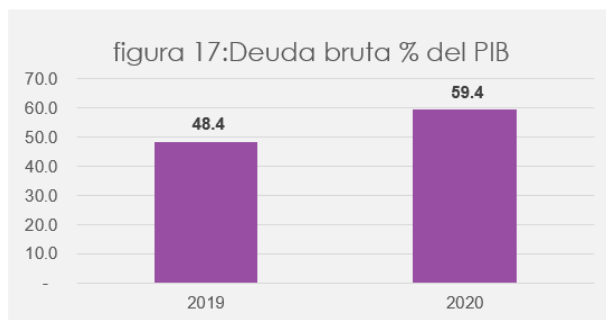
En cuanto al resultado primario del gobierno central presupuestario, se vio seriamente afectado registrando al cierre de 2020 un déficit de 4.2% del PIB, contrastando fuertemente con el resultado registrado a esa misma fecha en 2019, el cual era un superávit de 0.8% del PIB (una variación interanual negativa de 5.0 puntos porcentuales).



*Cifras preliminares 2020

Deuda Pública

Para poder enfrentar la pandemia por COVID-19, y poder ejecutar los diversos programas de apoyo social, el Gobierno se vio obligado a aumentar sus necesidades de financiamiento lo que generó un aumento importante en el nivel de la deuda pública bruta del Gobierno Central presupuestario. Aunado a la caída de PIB, podemos observar un deterioro importante en el Indicador de Deuda/PIB, ubicándose al cierre de 2020 en 59.4% del PIB, mientras que al cierre de 2019 se situó en 48.4% del PIB. Es importante mencionar que a pesar del incremento de este indicador se considera que la deuda bruta total sigue siendo sostenible en el mediano y largo plazo.



*Cifras preliminares 2020

• Nicaragua

Durante el primer trimestre de 2020, la economía nicaragüense mantuvo una trayectoria positiva de estabilización y recuperación económica, la cual se venía observando desde mediados 2019. Esto indicaba un escenario optimista para garantizar la estabilidad financiera del sector público y asegurar el financiamiento a programas y proyectos orientados principalmente a la reducción de la pobreza y estimulación del crecimiento económico.

En el segundo trimestre, se manifestaron los efectos del impacto del COVID-19, a través de la reducción del comercio y de la producción mundial, la que afectó a Nicaragua principalmente en las actividades económicas relacionadas con el sector turístico y servicios, alterando la estacionalidad y la cuantía de los ingresos tributarios por la reducción en el consumo interno.

A principios del tercer trimestre, se observaron señales de recuperación. En este sentido, el desempeño sectorial fue diferenciado, con un sector primario que siguió creciendo y un sector de servicios aún afectado. El sector primario se mantuvo resiliente destacando la agricultura y la actividad pecuaria. En cambio, los sectores secundario y terciario continuaron siendo afectados, principalmente en las actividades de hoteles y restaurantes, explotación de minas y canteras e industria manufacturera.

En noviembre 2020 los huracanes Eta e Iota impactaron al país causando daños y pérdidas equivalentes a 8.3% del PIB. No obstante, al finalizar el año la actividad económica mostró una recuperación debido a que el país adoptó acciones de manera inmediata para la atención de la emergencia de los desastres naturales, esto unido a acciones sanitarias para mitigar la pandemia y no establecer una política de confinamiento forzado, impidió una mayor caída de la producción y el empleo.

Por su parte, las exportaciones de mercancías, las remesas familiares, los depósitos bancarios y las reservas internacionales mostraron un comportamiento positivo, ayudando a que la actividad productiva y financiera se desarrollara en un entorno de estabilidad macroeconómica y baja inflación, registrándose una disminución en el PIB de 2.0% con relación al año 2019.

El desempeño de la gestión fiscal centró sus esfuerzos en fortalecer la capacidad de fiscalización y continuar la implementación coordinada y eficiente de las medidas incorporadas en la reforma a la Ley de Concertación Tributaria (LCT) en 2019. Asimismo, se implementó una política de austeridad, eficiencia y disciplina presupuestaria en el gasto público debido a la presión de nuevos gastos para enfrentar y dar respuesta a la pandemia.

En este contexto, los resultados de la ejecución presupuestaria de 2020 muestran un desempeño positivo en relación con lo observado en 2019. De igual forma, los ingresos y gastos presentaron un grado de ejecución mayor a lo programado para el año 2020, incluso con la fuerte contracción económica registrada en el segundo trimestre.

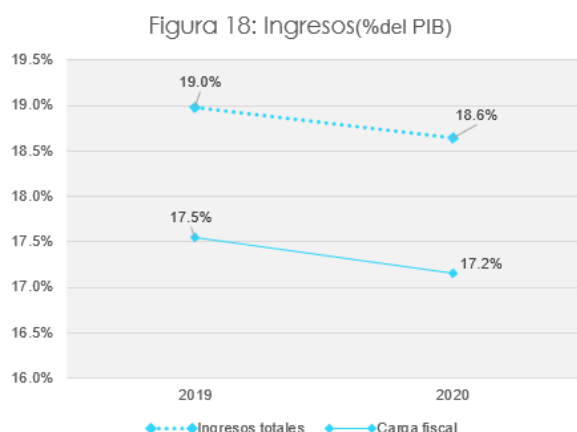
Ingresos

Los ingresos del GC para el periodo 2020 alcanzaron el 18.6% del PIB, mostrando una variación interanual negativa de 0.3 puntos porcentuales con respecto a lo observado en el mismo periodo de 2019 (19.0%).

La carga tributaria pasó de 17.5% en 2019 a 17.2% en 2020, disminuyendo en 0.3 puntos porcentuales, debido a una menor recaudación del impuesto sobre la renta (IR) y al valor agregado interno (IVA). Lo anterior, fue producto de la contracción en la actividad económica generada por la desaceleración del consumo y los efectos negativos que sufrieron principalmente las actividades de hoteles y

restaurantes, intermediación financiera, transporte y comunicaciones y servicios en general.

En relación con la estructura de los ingresos totales 2020, los impuestos continuaron siendo la principal fuente de ingresos del Presupuesto General de la República, al representar el 92.0% del total de ingresos.



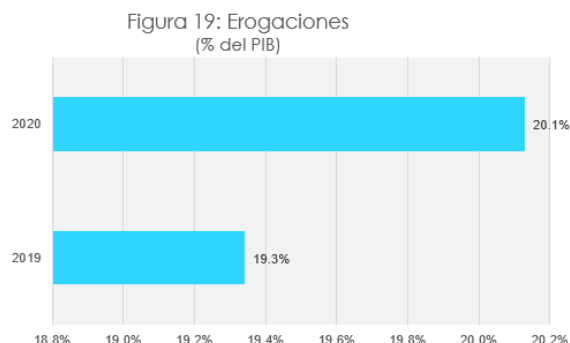
*Los ingresos no incluyen donaciones

Erogaciones

La erogación del GC aumentó de 19.3% del PIB en 2019 a 20.1% en 2020, equivalente a 0.8 puntos porcentuales, como resultado de la implementación de políticas dirigidas a la inversión y protección del empleo público que permitieron asegurar la cobertura de los servicios básicos de salud, educación y seguridad ciudadana, así como la ejecución de programas para la lucha contra la pobreza y la atención a la pandemia. En términos de variación interanual, la erogación creció 8.0% como resultado de un aumento principalmente en las transferencias corrientes y de capital, y las prestaciones sociales.

La ejecución del gasto mantuvo un comportamiento estable con respecto al presupuesto modificado 2020. En este año el gasto representó el 16.5% del PIB, mientras que en 2019 fue de 16.6%, disminuyendo en 0.1 puntos porcentuales.

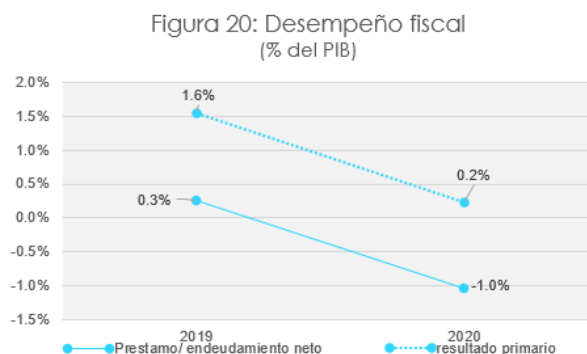
La ANANF representó el 3.6% del PIB 2020. En relación con el año 2019, tuvo un incremento interanual de 34.9%, proveniente principalmente del componente de obras y construcciones.



Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

El deterioro en la posición fiscal del GC se debe principalmente a un aumento de las erogaciones en 2020 para hacer frente a la Pandemia. El indicador de endeudamiento neto se ubicó en -1.0% del PIB en 2020, mientras que para 2019 se presentó un préstamo neto de 0.3%.

En cuanto al resultado primario del GC presupuestario, se registró un superávit para 2019 y 2020, siendo este de 1.6% y 0.2% del PIB, respectivamente.

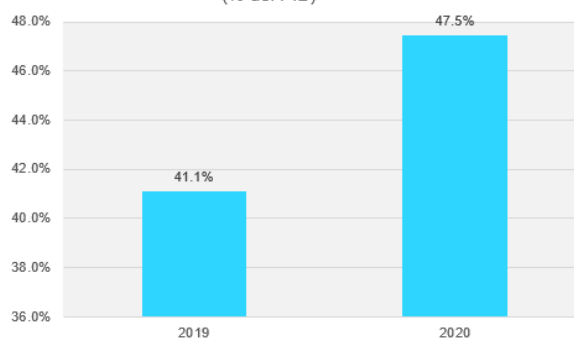


*Préstamo/endeudamiento neto y resultado primario incluyen donaciones

Deuda Pública

La Deuda del GC refleja un aumento debido a la necesidad de financiamiento para ejecutar políticas de gasto público dirigidas a enfrentar y mitigar los efectos de la Pandemia. Asimismo, una caída del PIB y el aumento del saldo de la deuda interna y externa generaron un deterioro en el indicador de Deuda/PIB, ubicándose en 47.5% para el año 2020, mientras que en 2019 se situó en 41.1% del PIB. Finalmente, es importante mencionar que el aumento del saldo de la deuda se da bajo términos concesionales lo que garantiza su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Figura 21: Deuda bruta
(% del PIB)



• República Dominicana

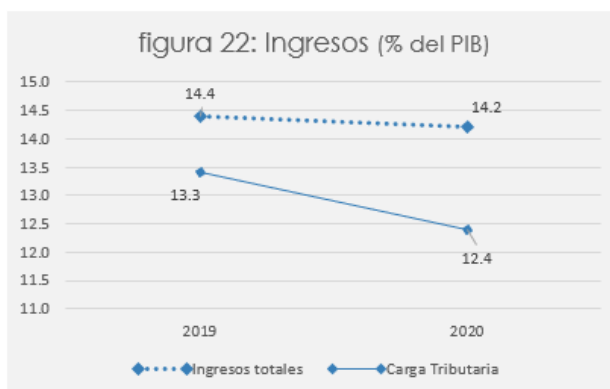
La crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 representó un choque simultáneo de oferta y demanda sin precedentes en la actividad económica global. Con el fin de mitigar estos impactos en la economía y la salud de la población, se implementaron una serie de medidas sanitarias, monetarias y fiscales. Para contener la propagación local del virus se establecieron medidas estrictas de confinamiento, cierre temporal de actividades productivas no esenciales, cierre de fronteras aéreas, terrestres y marítimas, restricciones a la movilidad de tránsito, las cuales generaron un impacto muy severo en la actividad económica en el periodo marzo-diciembre 2020.

Desde el punto de vista fiscal, el gobierno implementó un conjunto de medidas, de carácter temporal, con el objetivo de preservar el ingreso de los hogares más vulnerables y proteger el empleo. Entre las medidas a nivel de ingresos se encuentran el diferimiento de impuestos y facilidades tributarias. En relación con el gasto, estas se concentraron en salud, educación y en la ampliación del gasto social focalizado. En este sentido, se creó el programa Quédate en casa para ayudar a la población más vulnerable, y varios programas orientados a la preservación del empleo: Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE 1 y 2) y el Programa de Asistencia al Trabajador Independiente (PATI).

El costo total de dichos programas ascendió a RD\$124,745.0 millones, equivalente a 2.8% del PIB estimado para 2020. Es oportuno mencionar, para llevar a cabo estas medidas, se realizaron dos reformulaciones presupuestarias, la primera en el mes de junio y la segunda en el mes de septiembre.

Ingresos

En 2019, la política fiscal continuó el proceso de la consolidación fiscal iniciado en el 2013. Los ingresos fiscales mostraron un crecimiento de 9.5% con relación al 2018, ascendiendo a 14.4% del PIB. Durante el 2020, los ingresos totales del Gobierno Central mostraron una caída interanual de 3.7%, como resultado del diferimiento de impuestos y facilidades tributaria otorgadas y de la contracción de la actividad económica.

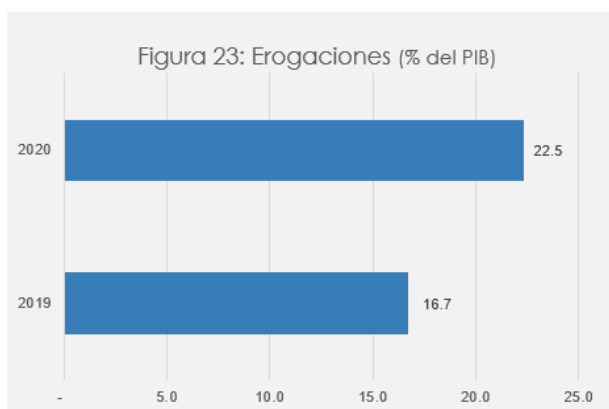


*Cifras preliminares 2020

Los impuestos indirectos presentaron una mayor contracción, tales como el ITBIS, los relacionados con el comercio exterior, turismo e impuestos selectivos sobre bienes. Es oportuno mencionar, que a partir julio se produjo una recuperación gradual en la recaudación, en consonancia con la apertura de fronteras y flexibilización de las medidas sanitarias. En ese sentido, el total de ingresos fue superior en 4% al contemplado en el segundo presupuesto complementario.

Erogaciones

El gasto público del Gobierno Central Presupuestario mostró un incremento importante en los sectores salud, educación y en las transferencias condicionadas a los hogares y a los sectores económicos más afectados por la crisis. En este sentido, la participación del gasto del Gobierno Central Presupuestario en el PIB, pasó de 15.2% en el 2019 a 20.8% a diciembre de 2020.

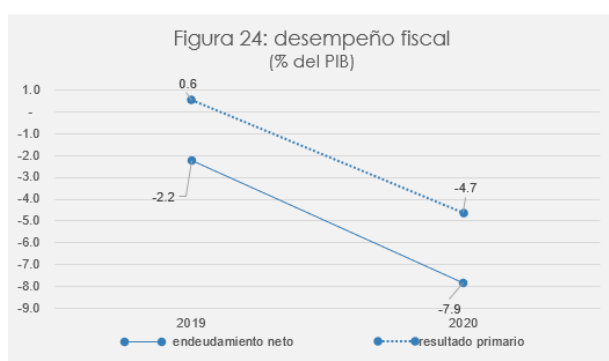


Inversión Bruta en Activos no Financieros

La inversión bruta en activos no financieros tuvo un crecimiento promedio de 7.7% correspondiente a los años 2019-2020, con una participación 1.7% del PIB, siendo inferior al 1.9% contemplado en el presupuesto original. Estos recursos fueron reasignados a otros gastos destinados a mitigar los efectos de la pandemia.

Préstamo / Endeudamiento Neto y Resultado Primario

El resultado de las finanzas públicas correspondiente a 2019 se mantuvo en línea con el contemplado en el presupuesto. El endeudamiento del Gobierno Central presupuestario ascendió a 2.2% del PIB, igual al observado en el 2018.



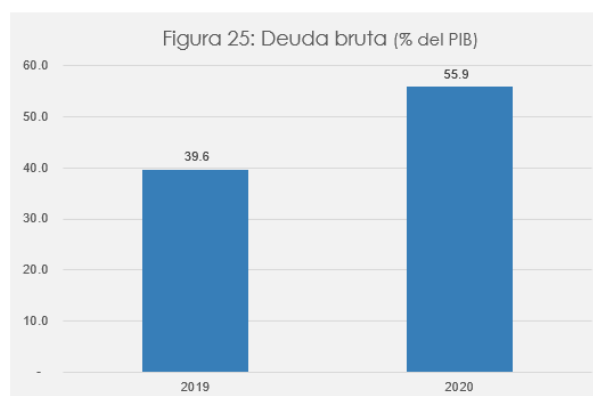
*Cifras preliminares 2020

El desempeño de las finanzas públicas durante el 2020 estuvo determinado por la irrupción del COVID-19. El rol activo de la política fiscal para mitigar los efectos de la pandemia junto con la contracción de la demanda agregada, impactaron las cuentas fiscales. En este sentido, los resultados preliminares del estado de operaciones del Gobierno Central Presupuestario arrojaron un endeudamiento neto de 7.9% del PIB, cifra menor al 9.3% del PIB contemplado en la segunda modificación presupuestaria.

El resultado primario del Gobierno Central presupuestario arrojó un déficit de 4.7% del PIB representando una reducción importante respecto del año anterior, la cual fue un superávit de 0.55% del PIB.

Deuda Pública

De acuerdo con cifras preliminares, la deuda del Gobierno Central presupuestario ascendió a 55.93% del PIB en el 2020, representando un incremento de 16.3 puntos porcentuales en relación con 2019. A pesar del aumento de la relación deuda/PIB en 2020, se espera que vaya disminuyendo, en consonancia con la recuperación de la economía y al menor déficit contemplado en el presupuesto de 2021.



Anexos

Gobierno Central Presupuestario

El Salvador (millones de Dólares Estadounidenses)

ESTADO DE OPERACIONES		2019	2020
TRANSA CCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:			
1	Ingreso	117,160.69	96,370.22
11	Impuestos	107,437.97	86,480.52
12	Contribuciones sociales	-	-
13	Donaciones	4,175.38	3,541.87
14	Otros ingresos	5,547.34	6,347.83
2	Gasto	112,866.43	120,502.41
21	Remuneración a los empleados	52,075.24	56,461.27
22	Uso de bienes y servicios	16,644.14	18,819.27
23	Consumo de capital fijo	-	-
24	Intereses	17,404.21	18,906.57
25	Subsidios	146.42	158.19
26	Donaciones	14,565.70	14,457.20
27	Prestaciones sociales	725.00	678.79
28	Otros gastos	11,305.71	11,021.12
GOB	Resultado operativo bruto (1-2+23)	4,294.25	(24,132.19)
NOB	Resultado operativo neto (1-2)	4,294.25	(24,132.19)
x	TRANSA CCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:		
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros	19,500.40	16,766.98
311	Activos fijos	20,068.39	17,415.18
312	Existencias	-	-
313	Objetos de valor	-	0.12
314	Activos no producidos	(568.00)	(648.32)
2M	Erogación (2+31)	132,366.83	137,269.39
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1-2-31) o	(15,206.14)	(40,899.17)
x	TRANSA CCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:		
32	Adquisición neta de activos financieros		
321	Deudores internos		
322	Deudores externos		
33	Incurrimiento neto de pasivos		
331	Acreedores internos		
332	Acreedores externos		
x	Partidas informativas:		
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2-23)		
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)		
NGB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222)		
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)		
GB	Balance del gobierno según la definición nacional		
Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudam. neto y financiamiento (32-33-NLB)			
NLBz			

Guatemala (millones de Quetzales)

ESTADO DE OPERACIONES		2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:			
1	Ingreso	68,852.29	66,261.56
11	Impuestos	61,983.30	59,742.53
12	Contribuciones sociales	4,792.79	4,878.91
13	Donaciones	87.30	68.33
14	Otros ingresos	1,988.90	1,571.78
2	Gasto	77,144.15	89,474.36
21	Remuneración a los empleados	28,410.57	29,835.69
22	Uso de bienes y servicios	8,271.99	9,000.29
23	Consumo de capital fijo	-	-
24	Intereses	9,661.34	10,298.07
25	Subsidios	44.15	2,671.96
26	Donaciones	20,360.36	20,318.54
27	Prestaciones sociales	5,277.54	11,838.23
28	Otros gastos	5,118.20	5,511.59
GOB	Resultado operativo bruto (1- 2+23)	(8,291.86)	(23,212.80)
NOB	Resultado operativo neto (1- 2)	(8,291.86)	(23,212.80)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCI		
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros	4,984.07	2,928.31
311	Activos fijos	4,946.49	2,928.31
312	Existencias	-	-
313	Objetos de valor	-	-
314	Activos no producidos	37.59	-
2M	Erogación (2+31)	82,128.22	92,402.67
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-)	(13,275.93)	(26,141.11)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS		
32	Adquisición neta de activos financieros	(1,887.10)	7,457.99
321	Deudores internos	(1,887.10)	7,457.99
322	Deudores externos	-	-
33	Incurrimiento neto de pasivos	12,224.86	32,576.08
331	Acreedores internos	7,412.33	24,371.84
332	Acreedores externos	4,812.53	8,204.24
		(836.03)	1,023.02
x	Partidas informativas:		
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2- 23)	77,144.15	89,474.36
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)	4,984.07	2,928.31
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=320)	(1,888.03)	4,128.15
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario	(3,614.59)	(15,843.04)
GB	Balance del gobierno según la definición nacional		
NLBz	Diferencia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudamiento neto y financiamiento (32- 33- NLB)	(836.03)	1,023.02

Honduras (millones de Lempiras)

ESTADO DE OPERACIONES		2019	2020
TRANSA CCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:			
1	Ingreso	117,160.69	96,370.22
11	Impuestos	107,437.97	86,480.52
12	Contribuciones sociales	-	-
13	Donaciones	4,175.38	3,541.87
14	Otros ingresos	5,547.34	6,347.83
2	Gasto	112,866.43	120,502.41
21	Remuneración a los empleados	52,075.24	56,461.27
22	Uso de bienes y servicios	16,644.14	18,819.27
23	Consumo de capital fijo	-	-
24	Intereses	17,404.21	18,906.57
25	Subsidios	146.42	158.19
26	Donaciones	14,565.70	14,457.20
27	Prestaciones sociales	725.00	678.79
28	Otros gastos	11,305.71	11,021.12
GOB	Resultado operativo bruto (1- 2+23)	4,294.25	(24,132.19)
NOB	Resultado operativo neto (1- 2)	4,294.25	(24,132.19)
x	TRANSA CCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:		
31	Inversión neta /bruta en activos no financieros	19,500.40	16,766.98
311	Activos fijos	20,068.39	17,415.18
312	Existencias	-	-
313	Objetos de valor	-	0.12
314	Activos no producidos	(568.00)	(648.32)
2M	Erogación (2+ 31)	132,366.83	137,269.39
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1- 2- 31) o	(15,206.14)	(40,899.17)
x	TRANSA CCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIER		
32	Adquisición neta de activos financieros		
321	Deudores internos		
322	Deudores externos		
33	Incurrimiento neto de pasivos		
331	Acreedores internos		
332	Acreedores externos		
x	Partidas informativas:		
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2- 23)		
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)		
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222		
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)		
GB	Balance del gobierno según la definición nacional		
Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudam. neto y			
financiamiento (32-33-NLB)			
NLBz			

República Dominicana (millones de Pesos Dominicanos)

ESTADO DE OPERACIONES		2019	2020
TRANSACCIONES QUE AFECTAN AL PATRIMONIO NETO:			
1	Ingreso	656,782.70	632,252.30
11	Impuestos	605,379.60	550,605.10
12	Contribuciones sociales	2,553.20	2,660.70
13	Donaciones	1,038.40	15,356.30
14	Otros ingresos	47,811.40	63,630.10
2	Gasto	694,466.30	927,500.10
21	Remuneración a los empleados	203,646.10	215,836.00
22	Uso de bienes y servicios	84,701.70	100,676.80
23	Consumo de capital fijo	-	-
24	Intereses	125,251.10	144,392.90
25	Subsidios	31,504.60	39,348.30
26	Donaciones	124,057.50	150,327.50
27	Prestaciones sociales	57,493.10	187,116.60
28	Otros gastos	67,812.20	89,802.10
GOB	Resultado operativo bruto (1- 2+23)	(37,683.60)	(295,247.80)
NOB	Resultado operativo neto (1- 2)	(37,683.60)	(295,247.80)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS:	-	-
31	Inversión neta/bruta en activos no financieros	68,655.40	74,506.20
311	Activos fijos	66,570.80	72,426.50
312	Existencias	-	-
313	Objetos de valor	4.70	0.90
314	Activos no producidos	2,079.90	2,078.80
2M	Erogación (2+31)	763,121.60	1,002,006.30
NLB	Préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) (1- 2- 31) o (1- 2	(106,338.90)	(369,754.00)
x	TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	-	-
32	Adquisición neta de activos financieros	74,795.50	143,061.40
321	Deudores internos	73,437.60	142,338.50
322	Deudores externos	1,358.00	722.90
33	Incurrimiento neto de pasivos	174,943.10	495,363.00
331	Acreedores internos	79,791.10	81,692.30
332	Acreedores externos	95,152.00	413,670.70
x	Partidas informativas:	-	-
2g	Gasto, excluido el consumo de capital fijo (=2- 23)	694,466.30	927,500.10
31g	Inversión bruta en activos no financieros (=31+23)	68,655.40	74,506.20
NCB	Variación neta en las tenencias de efectivo (=3202=3212+3222)	-	-
PB	Préstamo neto primario/endeudamiento neto primario (NLB+24)	18,912.20	(225,361.10)
GB	Balance del gobierno según la definición nacional	-	-
NLBz	Discrepancia estadística global: Diferencia entre préstamo/endeudamiento neto y financiamiento (32- 33- NLB)	6,191.30	17,452.40



AUDITORES

INTEGRANTES DEL GTEFP* - GRUPO DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

- **Carlos Carrillo** - Banco Central de Costa Rica
- **Coralía Rodríguez y Luis Antonio Campos** - Ministerio de Hacienda de El Salvador
- **Raimundo Rodas** - Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala
- **Ricardo Rivera** - Secretaría de Finanzas de Honduras
- **Walter Petters** - Ministerio de Hacienda de Nicaragua
- **Gladys Jiménez** - Banco Central de la República Dominicana
- **Bruno Da Rocha e Ismael Ahamdanech** - Revisión técnica
- **Wilfredo Díaz y Kariana Villagra** - Diagramación

*El GTEFP está integrado por otros funcionarios de bancos centrales y ministerios de hacienda/ finanzas de la región CAPARD, quienes también contribuyeron en la elaboración de este reporte.